

FACTORES SOCIALES ASOCIADOS AL LOGRO Y ABANDONO ESCOLAR EN CONTEXTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Rigoberto Espejo U.¹

Introducción

Continuando en la perspectiva de la investigación aplicada, ya planteada en un artículo anterior de esta revista, en la presente edición ponemos a consideración un trabajo efectuado sobre el problema del abandono escolar en secundaria, una problemática que afecta a jóvenes sobre todo del área rural. El documento que presentamos constituye una versión resumida del estudio titulado “Factores sociales asociados al logro y abandono escolar en contextos rurales del departamento de La Paz”, efectuado en los municipios de Irupana y Puerto Acosta.²

Este resumen presenta algunos componentes centrales de la investigación como el problema social concreto, una breve aproximación a los enfoques teóricos e investigaciones sobre el tema, el marco conceptual básico y la operativización del estudio, una síntesis de los resultados, el análisis de las tendencias de los resultados en relación a la nueva ley educativa y un ensayo de estrategias y propuestas de acción para reducir las dimensiones del problema.

1 Sociólogo. Universidad Mayor de San Andrés.

2 Espejo Rigoberto. “Factores sociales asociados al logro y abandono escolar en contextos rurales del departamento de La Paz”. Tesis de Maestría en Desarrollo Humano, CIDES UMSA, 2011.

Abordando el Problema

Una elevada población de jóvenes en edad escolar de 14 a 17 años, correspondiente al nivel secundario (3ro a 6to. del actual sistema educativo) no asiste al colegio, lo cual afecta principalmente al área rural. Al respecto, un estudio efectuado el 2005 afirma que en el área rural el 2001 sólo el 30,9% de la población correspondiente a secundaria asistía a alguna unidad educativa (Yañez, Escalante, Jimenez y Arce en "Reformas Pendientes de la Educación Secundaria" 2009, p. 227); asimismo otro estudio sostenía que en el área rural las reducciones más drásticas de la matrícula se producen entre 6to de primaria y los primeros cursos de secundaria (Sanchez, Farah y Fernandez 2005, p.48).

Los datos nos muestran que si bien hubo un avance significativo en el acceso y permanencia de estudiantes de secundaria en el área rural, el mismo aún es muy bajo, infiriéndose una alta proporción de abandono en este nivel. Por otra parte, el abandono escolar se produce sobre todo en los últimos grados del nivel primario y en los primeros cursos del nivel secundario.

En el departamento de La Paz la cobertura neta de educación secundaria para el 2003 fue de 47%, en tanto que la del nivel primario alcanzaba al 88%, reflejando que la problemática afecta con mayor fuerza al nivel secundario. Esto por sí mismo implica un deficiente aprovechamiento de los recursos humanos disponibles en el país, tanto por su potencial aporte al desarrollo económico como al desarrollo humano en general. Los diversos estudios sobre el abandono escolar, entendido éste como el abandono del sistema educativo formal de la población en edad escolar³, han demostrado que existe una multiplicidad de factores asociados al mismo; los cuales corresponden a distintos ámbitos, pero principalmente relacionados al contexto familiar y escolar, que

3 Aunque "deserción" y "abandono" escolar aluden al mismo fenómeno, la mayor parte de los autores utilizan el primer término; sin embargo otros cuestionan el uso del mismo por sus connotaciones ideológicas, que será aclarado más adelante. Obviando las polémicas al respecto, nosotros adoptamos el término "abandono" por ser el menos polémico y el que se ajusta mejor a las características del estudio.

genéricamente en el presente trabajo se los denomina “factores sociales”. Las políticas públicas relativas al abandono escolar en el país, sobre todo en los últimos cinco años, han apuntado principalmente al nivel primario; el diseño de políticas como el “Bono Juancito Pinto” o el “Desayuno escolar” responden en su lógica a una concentración de la problemática en los factores económicos, sin considerar otros factores sociales y psicosociales vinculados al problema. La reforma educativa que abarcaba a todo el sistema educativo formal y alternativo ha quedado truncada porque sus resultados no han llegado al nivel secundario por su aplicación gradual. En este sentido, es importante que el diseño de políticas educativas se base más en resultados de investigaciones precedentes, a la vez que urge contar con estudios más profundos.

Por lo tanto, atendiendo las limitaciones planteadas el estudio pretende establecer, desde una perspectiva microsocia, los niveles y las formas de incidencia de los diversos factores de los contextos familiar y escolar sobre el logro y abandono escolar, en estudiantes de secundaria del área rural; considerando que el contraste de los factores del logro con los del abandono puede permitir tener una imagen más completa de la problemática.

Breve Aproximación a los Enfoques Teóricos e Investigaciones sobre el Tema

La teoría socioeducativa puede ser diferenciada en dos grandes paradigmas: el “liberal economicista” y el “crítico reproductivista”, que emergen bajo los grandes enfoques funcionalista y marxista, respectivamente (Muñoz Izquierdo, 1988). En el primero de ellos, la educación desempeña la función principal de socialización de las nuevas generaciones tendiente a la integración nacional, enfatizando su efecto nivelador. Bajo esta perspectiva el fracaso escolar se atribuye a diferencias fuera del sistema educativo, principalmente, a factores externos de naturaleza social, económica o psicológica.

En el paradigma crítico reproductivista, la educación desempeña la función principal de reproducir la fuerza de trabajo, y establecer una

correspondencia entre las actitudes y los valores que transmite la escuela con las relaciones sociales de producción; de este modo el fracaso escolar está determinado por condiciones estructurales propias de la lógica del sistema capitalista imperante. Bajo esta orientación, aunque enfatizando el aspecto cultural, Bourdieu y Passeron (1980) destacan que la misión principal de la institución escolar es la de crear las condiciones para la reproducción de una cultura que se encuentra indiscutiblemente más cerca de la cultura dominante que de la cultura popular.

Los estudios realizados sobre la causalidad de la deserción escolar, tanto en el país como a nivel latinoamericano, se inscriben, con distintos niveles de adhesión, a alguna de las grandes posturas teóricas descritas. En este contexto, el presente estudio se enmarca en cierta medida bajo el enfoque liberal economicista, pero sin dejar de lado una perspectiva crítica del propio sistema educativo.

Un repaso de los estudios relacionados al abandono escolar en América Latina, nos remite a investigaciones descriptivas bi-variadas y multivariadas de gran escala, en los cuales se intenta relacionar las variables del fracaso escolar (rendimiento, repitencia, deserción) con variables internas y externas al sistema escolar (Muñoz Izquierdo, 1988). Por otra parte existe otro grupo de investigaciones de carácter explicativo e interpretativo sobre la deserción escolar, frecuentemente bajo metodologías denominadas cualitativas, cuyos resultados antes que establecer relaciones cuantitativas, tratan de explicar los procesos y la amplia gama de relaciones entre los elementos involucrados directa o indirectamente a la permanencia o abandono escolar. Estos estudios estuvieron enmarcados principalmente en la perspectiva sistémica, etnográfica, sociológica y psicosocial (Ibíd.).

En el país la mayor parte de los trabajos se abocaron a la medición del fenómeno (Contreras, 1993; INE 1997; INE/ UNFPA, 2003, Yañez y Otros en FIE/ PREAL 2009); son pocas las investigaciones que intentan establecer y explicar las causas de la deserción y permanencia escolar, menos aún los que intenten contrastar con los factores de logro.

Entre los estudios que específicamente se concentran en las causas de la deserción escolar uno de los más importantes es el de Talavera (1989), cuyas conclusiones destacables plantean una relación dominante entre condiciones socioeconómicas de la familia que obliga a los niños a trabajar, lo que ocasiona el atraso escolar y la repitencia que serían la antesala de las deserciones. Enfatiza los factores económicos, en menor medida los del contexto escolar y mucho menos aún los de las características individuales de los alumnos en la influencia de la deserción.

Balderrama, Baldivieso y Saldías (1982), desde una perspectiva etnográfica realizada en escuelas marginales de áreas urbanas y rurales de La Paz, sostiene entre sus principales conclusiones que las causas del fracaso se encuentran principalmente en la estructura escolar y en la estructura burocrática de la institución. Por su parte, Barral (1994) enfatiza el rol de los modelos pedagógicos en la deserción escolar como un fenómeno de exclusión.

Otros estudios relativamente recientes sobre el acceso permanencia y abandono escolar de niñas en escuelas primarias en el área rural desde una perspectiva de género, resaltan la mayor desventaja de las niñas respecto a los varones en la deserción escolar (Salazar, Barragán y Otros 2005; Sanchez y Otros 2005). Estos estudios plantean un conjunto diverso de factores explicativos correspondientes a los contextos familiar, escolar y comunal.

El Marco Conceptual y la Operativización del Estudio

Para abordar el abandono escolar, algunos autores sugieren encararla considerando los entornos básicos con los que se relaciona y del que, a la vez, son producto; vale decir la comunidad, la escuela y el aula, incluyendo en la primera a la familia (Briones, 1992); otros, en cambio, optan por diferenciar los factores internos (del sistema escolar) de los externos (principalmente los de la familia; Muñoz Izquierdo, 1988); o, especificando más aún, sugieren considerar en términos de ámbitos: familia y colectividad, oferta educativa local y regional (Salazar y otros, 2005). Considerando estas distintas formas de abordaje, en el presente

trabajo se adopta un esquema lógico de organización de factores por "contexto".

En atención a consideraciones teóricas y lógico metodológicas **el logro y el abandono escolar son función de un conjunto de factores sociales del contexto familiar y escolar, además de algunas características individuales de los propios escolares.** En este sentido, los factores sociales constituyen las condiciones o características objetivas o fácticas, las subjetividades de los individuos y las relaciones sociales que están directamente vinculados con la asistencia o inasistencia escolar.

Una breve definición operativa del **abandono escolar** es el abandono definitivo del sistema educativo formal de la población en edad escolar, que también puede entenderse como el conjunto de individuos en edad escolar que han dejado de asistir a la escuela por dos o más años consecutivos.⁴ Mientras que entendemos por **logro escolar** a la culminación del sistema escolar completo, en este caso el cuarto de secundaria, en otras palabras comprende al conjunto de alumnos que logran culminar el bachillerato.

En cuanto a los **factores sociales**, los escolares pertenecen a entornos sociales como la familia y la escuela por lo que los aspectos correspondientes a estos ámbitos son denominados, desde el punto de vista sociológico, "factores sociales". Por otra parte las características individuales de los escolares tomados en conjunto también pueden ser catalogadas como factores sociales. Por lo tanto los factores sociales constituyen las condiciones o características objetivas, subjetividades de los individuos y las relaciones, del contexto familiar y escolar que están directamente vinculados con la asistencia o inasistencia escolar. Para un manejo plau-

4 Uno de los méritos del trabajo de Talavera (1989) es que realiza algunas precisiones conceptuales sobre el fenómeno de la deserción o abandono. Primero se diferencia la deserción que se produce durante la gestión (que es la que se levanta en los registros escolares) de la deserción inter-grados (que se produce entre los grados y que no entra en la matriculación correspondiente). Estos datos no son registrados en los cuadros estadísticos escolares; son obtenidos a través del censo. Por otra parte, cada tipo de deserción descrito (durante la gestión e Inter-grados), puede constituir un abandono definitivo o temporal. En este último caso, se dan los denominados "descansos".

sible este amplio y complejo conjunto de factores fueron organizados por dimensiones y por contextos. (Una presentación esquemática de los factores por dimensión y escenario se puede observar en el anexo 1).

La estrategia metodológica básica del estudio consistió en comparar el comportamiento del logro y abandono (variable de resultado) en función al comportamiento de las variables de insumo (los factores sociales vinculados).

La investigación fue efectuada a partir del estudio de caso de 2 municipios, del Departamento de La Paz: Irupana y Puerto Acosta, elegidos en función a criterios agroecológicos y la tasa de cobertura neta de educación secundaria. Dentro de cada municipio se eligió un grupo de estudiantes de logro (4to. de secundaria) y otro de abandono, correspondientes a la edad escolar de secundaria. Se aplicaron encuestas a 160 individuos y sus respectivas familias, distribuidos equitativamente en ambos municipios (80 de logro y 80 de abandono); los escolares de logro constituyen aproximadamente el 20% del total de alumnos inscritos en cuarto de secundaria en cada municipio.⁵ La muestra fue determinada de forma paritaria, precisamente para efectuar las comparaciones respectivas con número de casos similares.

También se efectuaron entrevistas en profundidad con un grupo de 20 jóvenes elegidos del grupo anterior igualmente distribuidos de manera equitativa por municipio y condición escolar. Finalmente, se trabajó con 4 grupos focales, dos de profesores y dos de padres de familia, distribuidos entre los dos municipios (el trabajo de campo fue efectuado entre diciembre del 2000 y Enero del 2001). De modo complementario se recurrió a información documental principalmente relativa a la educación secundaria.

5 El total de alumnos inscritos en 4to. de secundaria de Puerto Acosta en el 2000 fue de 204.

Los Resultados⁶

El estudio nos ha permitido establecer los siguientes resultados:

1. La trayectoria escolar, de logro o abandono, está influenciada por factores de diversa índole, que corresponden fundamentalmente a los entornos familiar y escolar; estos factores tienen distintos niveles de influencia sobre la trayectoria escolar, pero además no hay determinaciones únicas, o codeterminaciones de unas pocas variables, sino habitualmente es una confluencia interrelacionada de variables.
2. Tanto por los propios factores del ámbito familiar como por el hecho de que algunas de las características individuales de los jóvenes se configuran principalmente en la familia la trayectoria escolar es definida fundamentalmente en el seno del hogar. En este proceso los factores del contexto escolar juegan principalmente un rol coadyuvante o concomitante.
3. Existe un conjunto de condiciones básicas como la estructura y las características familiares, la posición del escolar al interior de la misma, los ingresos del hogar, el carácter de las relaciones intrafamiliares, las aspiraciones y expectativas de padres e hijos que determinan la trayectoria escolar. Sobre estas condiciones básicas se combinan un conjunto de factores como el patrón de relaciones socio afectivas y normativas entre padres e hijos, el desarrollo psico-social de los estudiantes, la relación maestro/ padre de familia entorno a la escolaridad de los jóvenes y otros factores más específicos como el abandono temporal y el desempeño académicos que generan escenarios que coadyuvan al logro o abandono escolar.

6 Dado que la extensión de este artículo es limitada las evidencias empíricas que sustentan los planteamientos de este punto pueden ser revisadas en la Tesis en el que se basa el presente artículo. Sólo a título ilustrativo se presenta en anexos gráficos de un par de resultados destacables y un cuadro de evaluación de variables de las condiciones familiares fácticas.

4. En este proceso las condiciones del ámbito escolar contribuyen reforzando las tendencias, con factores coadyuvantes importantes como las exigencias económicas de gastos escolares y extraescolares en un contexto de “educación gratuita”, la incompatibilidad cultural entre los actores del proceso escolar, los contenidos y modelos pedagógicos tradicionales respecto a las demandas de la sociedad y la oferta incompleta de grados superiores en unidades educativas locales, entre otros.

5. La integridad familiar, su tamaño (en tanto miembros estudiando) en relación a los ingresos económicos y las demandas de gasto escolar son condiciones básicas que posibilitan el acceso y permanencia de los jóvenes en el colegio. Al interior de las familias la posición del escolar en el hogar y el género de los mismos son factores que pesan fuertemente para el logro o abandono escolar; puesto que depende de estos factores que los jóvenes tenga una serie de ventajas o desventajas en labores productivas y reproductivas del hogar en relación a las actividades escolares, en el respaldo de los padres y en la colaboración de hermanos mayores. De acuerdo al ciclo de vida familiar los primeros hijos y las mujeres son las que sufren mayores desventajas.

6. El capital cultural de la familia, expresado en los años de escolaridad de los padres y de los hijos mayores, constituye un ambiente familiar positivo y estimulante para la escolaridad de los hijos menores. El hecho de contar con un ambiente mayor de escolaridad en la familia supone entre otras cosas el intercambio de conocimientos entre distintos niveles, la posibilidad de apoyo escolar efectivo, contar con bibliografía y materiales escolares y un ambiente proclive a labores intelectuales.

7. La valoración de la educación y las expectativas de los padres respecto a la escolaridad de los hijos son un poderoso factor de trasfondo que define la trayectoria escolar de los jóvenes, tanto por las decisiones que adoptan como por la influencia sobre las características subjetivas de los jóvenes.

8. Una serie de factores que responden al contexto sociocultural influyen decisivamente sobre la trayectoria escolar de las mujeres. Los roles de

género más marcados en el área rural, que asignan una mayor carga laboral productiva y doméstica sobre las mujeres, las bajas expectativas que tienen los padres respecto a la escolaridad de las hijas mujeres, los patrones normativos y la desconfianza mayor respecto al traslado de hijas mujeres a colegios distantes contribuyen a generar escenarios que inclinan hacia el abandono escolar femenino.

9. Desde el ámbito escolar, la incompatibilidad sociocultural entre los actores del proceso escolar, que se refleja en la procedencia citadina de los maestros en un contexto de alumnos del área rural, influye de manera importante sobre la trayectoria escolar. Esto se expresa en concepciones de la naturaleza y la vida social, en las prácticas pedagógicas y en las relaciones sociales dentro y fuera del aula que margina a los alumnos que menos pueden adaptarse a la cultura occidental que representa el maestro.

10. La persistencia del modelo pedagógico tradicional en el nivel secundario, que se expresa en métodos tradicionales de enseñanza aprendizaje y los aspectos organizacionales de las unidades educativas contribuye de manera importante al abandono escolar, porque no responde a las demandas del entorno social. Por otra parte, en un contexto de pobreza generalizada la demanda de gastos escolares y extraescolares de parte de los colegios constituye uno de los factores de exclusión de los jóvenes desde el ámbito escolar.

11. Con base en el análisis de las percepciones de los actores vinculados a la escolaridad de los jóvenes, se pudo establecer tipologías de la trayectoria escolar (1 de logro y 3 de abandono), en función a los principales factores vinculados a los mismos.

El tipo 1, de logro escolar se caracteriza por tener un ambiente familiar propio, relativamente integrado, con ingresos familiares mínimos como para solventar los gastos escolares básicos, con relaciones internas entre padres e hijos que se caracterizan por tener una comunicación moderada, con interacciones permanentes, basadas fundamentalmente en el apoyo moral y el énfasis en el rol rector de las actividades de los

jóvenes. Producto del desarrollo psico-social, estos estudiantes han experimentado problemas moderados de comportamiento (inasistencias, actividades nocivas en grupo, crisis en las relaciones de pareja, disminución en el interés de actividades académicas y en el desempeño escolar), que fueron oportunamente resueltos y reencausados con el apoyo de uno de los entornos familiar o escolar. Probablemente por su propio desempeño académico regular (aventajados), estos estudiantes habitualmente no confrontan problemas de relación con los maestros ni con los compañeros de clase.

El *tipo 2 de abandono A*), cuyo entorno familiar se caracteriza porque se encuentra en el límite de condiciones económicas mínimas; habitualmente este tipo de estudiantes son huérfanos de alguno de los padres, y viven con padres sustitutos o parientes próximos (padrastrós, tíos, abuelos). Las relaciones que estos escolares tienen con sus padres o tutores están plagados de dificultades, tanto en términos afectivos, normativos como orientadores. Para estos alumnos, las condiciones escolares se convierten en condiciones excluyentes, desde el punto de vista económico, puesto que la intolerancia del colegio y los maestros en los requerimientos de materiales escolares y otros insumos, producen constantes tensiones, o dificultades en el desarrollo escolar de estos estudiantes, que hacen más atractiva la inasistencia, para evitar los castigos y el consecuente automarginamiento.

El *tipo 3 de abandono B*), en el que principalmente son mujeres, tiene condiciones económicas familiares que relativamente cubren los requerimientos básicos; las condiciones escolares para estos estudiantes, actúan de modo relativamente favorable, puesto que tienen un desempeño académico regular, con algunas dificultades leves. Lo que marca la diferencia con los otros tipos de escolares son las características de las relaciones padre-hijo; éstas son severas e intolerantes, con un trato autoritario de los padres, con comunicación limitada, bajo interacciones rígidas de mando obediencia, fuertemente influenciado por preceptos morales. Frente a los problemas de desempeño escolar y de comportamiento de estos estudiantes, las reacciones de los padres son absolutamente intolerantes, desembocando en salidas bruscas y

violentas, como el retiro de apoyo económico o la decisión de alejar a los estudiantes del sistema escolar.

Las condiciones familiares básicas y las condiciones del desarrollo escolar de estos estudiantes marcan una trayectoria hacia el logro escolar, sin embargo las deficientes relaciones padre-hijo y la reacción que adoptan los padres, frente a los problemas de comportamiento y de desempeño escolar, definen la trayectoria hacia el abandono.

Los estudiantes del *tipo 4 de abandono C*), si bien tienen condiciones familiares básicas como para desarrollar sus actividades escolares, tienen problemas frecuentes de desempeño escolar, incluso desde los primeros años de su formación escolar: desinterés por las actividades académicas, incumplimiento de labores escolares, constantes faltas, reprobaciones, hasta retenciones. Probablemente a raíz de este comportamiento, para estos estudiantes la escuela se manifiesta como un conjunto de condiciones escolares excluyentes, sobre todo desde el punto de vista académico. Son los clásicos estudiantes desaventajados que los actores del ámbito escolar tratan de evitar o ignorar, sin buscar explicaciones y alternativas al respecto. Otra característica fundamental de este tipo de escolares es que tienen un entorno familiar excesivamente tolerante o desinteresado, en cuanto al desempeño de los roles normativo y rector principalmente de los padres, lo que se expresa habitualmente como ausencia de control

Análisis de los Resultados en Relación a la Nueva Ley de Educación

Evaluando las posibles tendencias de los resultados identificados en este estudio con la aplicación del nuevo marco normativo, concretamente la Nueva Ley de Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, se puede sostener lo siguiente:

1. Los resultados muestran que el problema del éxito o fracaso escolar en estudiantes de secundaria radica fundamentalmente en el contexto familiar, en relación al cual la ley no contempla una estructura coherente de disposiciones específicamente orientadas a evitar el abandono escolar.

2. Donde tiene un mayor radio de acción es en los factores del contexto escolar, que como se ha visto son principalmente coadyuvantes o reforzadores de las tendencias trazadas en el hogar. Por lo que, en términos generales, se puede sostener que el nuevo marco normativo tendrá un escaso impacto significativo sobre el abandono escolar en secundaria, por lo menos en el corto o mediano plazo.

3. La estructura de la nueva ley, al igual que la anterior, en cuanto al subsistema de educación regular y “participación social comunitaria” sigue siendo la misma, por cuanto concibe el sistema escolar al margen de las condiciones diferenciadas de las familias y del entorno comunal, aunque en lo discursivo plantea estos términos casi líricamente (en varios acápite de la ley) sin establecer los mecanismos concretos a través de los cuales se efectivice, por un lado, el compromiso y la responsabilidad familiar y por otro el rol del estado *a través de derechos y obligaciones* claramente definidos, sobre todo, en relación al acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema escolar secundario.

4. La actual ley, entre sus objetivos, “garantiza” el acceso y permanencia de los ciudadanos en el sistema escolar en condiciones de igualdad, bajo el principio de atención universal y aparentemente a través de programas especiales. La ley anterior planteaba la “universalidad”, “gratuidad” en los establecimientos fiscales y la “obligatoriedad” en el nivel primario. Ninguna de las dos leyes plantea la obligatoriedad en el nivel secundario, la universalidad deja abierta la posibilidad de que “quienes quieran” pueden acceder a la educación. Por otra parte, la gratuidad de la educación se limita al pago de los maestros, los gastos administrativos y la construcción y conservación de los edificios; no obstante quedan otros requerimientos como materiales escolares, vestimenta, transporte, otros gastos extraescolares que en varios casos constituyen una fuerte inversión para las familias de bajos ingresos, por lo que la gratuidad no es plenamente tal, constituyéndose en un diferenciador importante en los hechos y cuestionando de este modo el acceso universal a la educación.

5. La formación productiva en el nivel secundario, planteado en la nueva ley educativa (con mucho más énfasis que en la anterior ley) es probablemente la que pueda tener mayores efectos en la permanencia de los escolares en el sistema, por la utilidad que podría tener para los jóvenes en su inserción al mercado laboral. Sin embargo queda aún pendiente la implementación y equipamiento de las unidades educativas para cumplir este objetivo, que por lo visto implica una fuerte inversión económica. Por otra parte, no existe una articulación efectiva de la formación escolar secundaria con centros de formación superior para los jóvenes que quieran continuar estudios superiores, puesto que muchos estudiantes vieron frustradas sus esperanzas al no aprobar los exámenes de ingreso a centros de educación superior. Esto, a su vez, está ligado al tema de la currícula y la calidad educativa en el nivel secundario respecto a los requerimientos de la educación superior, que afecta sobre todo a poblaciones del área rural.

6. Si bien entre los objetivos se plantea la implementación de “programas sociales específicos” (con el apoyo de recursos económicos, alimentación, vestimenta, transporte, material escolar, residencias estudiantiles y becas), como mecanismo para que los estudiantes con menos posibilidades económicas permanezcan en el sistema educativo, en el plano concreto sólo se plantea la educación escolarizada integral para la “población en desventaja social” mediante “programas de hogares abiertos” con servicios integrales (Art. 15), como medida compensatoria y dirigida primordialmente a población con rezago escolar. No se concretiza la implementación de los programas mencionados en los objetivos para poblaciones mayores (las formas, los alcances, las fuentes de financiamiento, los niveles de responsabilidad, etc.). Además hay que destacar que los programas son coyunturales y dependen de las autoridades en función de gobierno en los distintos niveles, sin fuerza obligatoria normativa específica. Por otra parte, las autoridades pueden interpretar diversos aspectos por programas educativos y no necesariamente aquellos vinculados a la permanencia de los escolares en el sistema.

7. Como se ha podido establecer, existen variables como la existencia de padres en el hogar, la posición del escolar como hijo, los ingresos monetarios de la familia o el abandono temporal sobre los que ni el marco normativo actual (ni anterior), ni políticas o acciones aisladas pueden modificar su influencia sobre el abandono. Es necesario un conjunto coherente de disposiciones, teniendo como premisa al estado como nivelador de oportunidades (en el sistema escolar) respecto a las estructuras sociales diferenciadas existentes. La educación escolarizada integral para la población en desventaja social, mencionada arriba, más que resolver el problema de la permanencia de los jóvenes en el sistema escolar formal es un simple paliativo para grupos pequeños con rezago escolar, sin posibilidades de efectos significativos sobre poblaciones mayores con bajos niveles de ingreso y número elevado de hijos. Estos problemas tampoco se resuelven a través de programas sociales específicos como se ha explicado arriba.

8. Las relaciones intrafamiliares y la subjetividad tanto de los padres como de los propios escolares respecto a la educación, que se ha demostrado que tienen una fuerte influencia sobre la trayectoria escolar, quedan fuera de las consideraciones de la ley. Estos factores ameritan acciones de largo alcance que tiene que ver con el sistema de valores, las prácticas y actitudes de los padres. Lo cual no quiere decir que no pueda ser abordado dentro del sistema educativo, si se tiene una concepción clara de la influencia de estos factores en la eficacia del sistema. La formación productiva de los escolares de secundaria, contemplada en la nueva ley, puede inducir a una mayor valoración de la educación como un bien práctico y útil para los hijos y por tanto promover un mayor compromiso de los padres con la educación. No obstante, es necesario procesos de formación paterna más sistemáticos, dirigidos a reforzar la valoración de la educación (y por ende la transmisión a los hijos), a comprender el influjo de las relaciones intrafamiliares sobre la escolaridad y a promover un mayor compromiso de los padres con la escolaridad de sus hijos, no sólo en el plano de las opiniones sino en el de las prácticas y actitudes. En la nueva disposición normativa no se contempla estos aspectos ni este enfoque, por lo que probablemente este sea uno de los campos en los que los déficits planteados permanezcan.

9. Por otra parte hay que destacar que el nuevo contexto político en relación a la subvaloración de la formación profesional puede estar generando mensajes negativos en la sociedad. El menosprecio a la formación profesional y la meritocracia reflejada en la ocupación de cargos públicos por sujetos políticos o sindicales sin formación superior o en el mejor de los casos la subordinación de los “profesionales técnicos” a aquellos, puede hacer suponer que no es necesario estudiar para ocupar posiciones laborales en la sociedad, que es menos provechoso ser profesional que dirigente sindical o político para asumir cargos de distinta índole.

10. Los factores coadyuvantes del contexto escolar parecen tener mayores posibilidades de ser abordados por las disposiciones de la nueva ley. La procedencia de los maestros y las relaciones maestro alumno en el aula y en la escuela tienen, en parte, posibilidades de mejorar y tener una influencia positiva sobre la trayectoria escolar con el carácter intra e intercultural de la educación y la consideración de la diversidad lingüística, planteada en la ley (Arts. del capítulo III). No obstante el carácter de las relaciones maestro alumno, conlleva también procesos de formación psicosocial (además del sociocultural) en el docente, y en forma permanente, para cuyo efecto únicamente se plantea de manera genérica la formación continua de maestros.

11. La preocupación de la actual ley, al enfatizar la descolonización, la intra e interculturalidad, el comunitarismo, lo plurinacional, etc., parece ser una respuesta a la segregación étnico cultural como principal factor que explica la ineficacia e ineficiencia del sistema educativo en general y del sistema escolar en particular, descuidando los otros factores arriba planteados, además de la calidad formativa y enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje en un contexto de globalización.

12. Las residencias estudiantiles para áreas dispersas puede resolver el problema de la oferta limitada de grados en unidades educativas locales y las distancias que tienen que recorrer a diario los escolares, si se hace extensivo a un amplio número de centros educativos; sin embargo esto implica costo de manutención de los estudiantes en dichos

centros, además de que los padres no podrán contar con mano de obra familiar de los escolares residenciados, para cuyo efecto se requiere una alta prioridad de la escolaridad de los jóvenes, sobre las necesidades de reproducción del hogar.

13. En cuanto a los resultados del análisis cualitativo del estudio, el desarrollo psicosocial de los adolescentes y las formas de su tratamiento tiene una fuerte influencia sobre la trayectoria escolar, para lo cual no se contempla en la ley un tratamiento especializado para este grupo de población. Esto tiene que ver en parte con el currículo, pero más aún con una atención de personal especializado en el ámbito psicosocial. Algunas unidades educativas privadas y de convenio han demostrado que contar con personal especializado en este campo puede dar resultados fructíferos, sobre todo para ayudar a prevenir problemas como embarazos tempranos y conductas desviadas de los adolescentes.

14. La posibilidad de que los gobiernos municipales puedan financiar programas especiales educativos en sus ámbitos de acción abre oportunidades para actuar sobre determinadas variables familiares en pequeña escala, desde el ámbito educativo. No obstante tal cual están planteadas las disposiciones no hay determinaciones claras para que esto pueda ocurrir; dependerá sobre todo del enfoque y la prioridad que le dé cada autoridad a las posibilidades planteadas. La participación social comunitaria en la planificación de actividades educativas abre un espacio potencial para incidir en varios aspectos que tienen que ver con la trayectoria escolar, desde los gastos escolares y extraescolares, la subjetividad de los padres, las relaciones intrafamiliares hasta el tratamiento de los problemas del desarrollo psicosocial de los adolescentes; pero esto depende de la forma cómo lo asuman los maestros y los propios padres.

Estrategias y Propuestas De Acción

Antes de entrar a plantear algunas sugerencias, es necesario establecer algunos aspectos que creemos justifican seguir trabajando en el tema de la trayectoria escolar. Primero, el abandono de la formación escolar

aparentemente no ha sido dimensionado de modo adecuado; puesto que muchas veces sólo se considera las tasas de deserciones anuales (que mide solamente el abandono durante un período escolar), o la cobertura (que compara la población en edad de estudiar, con la que efectivamente lo hace). Sin embargo no se dimensionó con precisión los abandonos inter-gestión (que ocurren fuera del período lectivo), ni se tomó en cuenta a la población que está fuera de la edad escolar, pese a que ésta, en algún momento de su vida, dejó de estudiar, sin completar su formación escolar. Recientemente se ha utilizado la tasa de asistencia escolar por niveles que es el indicador más aproximado que permite medir el fenómeno del abandono escolar, mostrando que el problema tiene dimensiones mucho mayores que lo que aparentemente parecía en el pasado.

Segundo, se ha establecido que el abandono escolar tiene secuelas profundas en los individuos que lo sufren; a) en el plano económico, por la baja calificación se reducen las oportunidades laborales, y el logro de mejores condiciones de trabajo; b) en el plano social, es más probable que esta población reproduzca las mismas condiciones de vida no sólo materiales, sino también socio afectivas y culturales, o quizás más aún las empeore; además existen otros problemas sociales que frecuentemente están relacionados a la formación escolar incompleta, como los embarazos tempranos, la violencia social ligado a la frustración (en las familias), la delincuencia y las conductas desviadas, entre otros; c) en lo cultural, prácticamente se cierra el acceso a conocimientos de carácter técnico, científico y humanístico, salvo los directamente vinculados a los roles productivos que tienen los individuos que abandonaron la escuela, si es que aquel existe.

Ya entrando a las estrategias y propuestas de acción, habitualmente las recomendaciones respecto a los problemas vinculados al abandono escolar, versaron en dos planos: el preventivo, que consiste en la formulación de mecanismos y acciones para evitar la deserción; y el compensatorio, que plantea intervenciones tendientes a reincorporar al sistema escolar a los estudiantes que dejaron la escuela. Por otra parte, como se dijo al principio, en la problemática intervienen factores de

carácter estructural y factores instrumentales, dependiendo del ámbito desde el cual se aborde.

Por las características del trabajo (nivel microsocio, en contextos socio-geográficos específicos, y dirigido a establecer posibles causas y no tanto efectos), éste da lugar a formular algunas recomendaciones especialmente de carácter preventivo y, principalmente, en cuanto a factores instrumentales, factibles de manejarlos desde las unidades escolares y en un ámbito municipal. Por la confluencia de factores que inciden en la trayectoria escolar es necesario realizar acciones conjuntas y paralelas en los tres contextos planteados, pero fundamentalmente desde la escuela por su mayor capacidad vinculante respecto a los actores involucrados.

Es necesario que la escuela y sus actores se integren a la comunidad y, a la vez, integren a la comunidad al proceso educativo, haciendo que los padres participen en el mismo, para realizar un efectivo seguimiento de las labores académicas, pero también como una instancia de formación de los propios padres para un adecuado tratamiento de los problemas socio afectivos y psicopedagógicos que enfrentan los estudiantes de secundaria. Afortunadamente la actual Ley Educativa contempla espacios de participación comunitaria que bien pueden ser aprovechados para ampliar y potencializar la participación de los padres en el proceso educativo, y establecer mecanismo que posibiliten mayor fluidez en la relación con los docentes, principalmente entorno a temas académicos y de aspectos que afectan al desarrollo personal y escolar de los estudiantes.

Para esto es necesario definir roles específicos y responsabilidades que cada uno de los actores debe desempeñar en este proceso, sino a nivel macro por lo menos a nivel micro en los municipios. En el plano económico, se debe suprimir los gastos adicionales en otros rubros, que no afecten directamente al desarrollo académico (gastos en uniformes, cuotas para fechas cívicas y festivas, otros aportes que no tengan relación directa con las labores académicas). Así mismo, es necesario modificar el sentido de los eventos cívicos, de tal manera que no se conviertan en una carga económica más para las familias de los escolares.

Finalmente, los gobiernos municipales deben considerar la forma de subvencionar, a través de las escuelas, los materiales escolares básicos (incluyendo libros de texto obligatorio) para todos los estudiantes; lo cual puede realizarse apelando a los recursos de coparticipación tributaria. Otra forma de encarar este problema sería un beneficio focalizado para estudiantes cuyos hogares tengan condiciones económicas al límite como para costear estos gastos, a través de programas especiales bajo una cuidadosa evaluación de las condiciones socioeconómicas de las familias de estos escolares (considerando el uso de registros escolares, evaluación social del hogar, mecanismos selectivos que eviten estigmas y reclamos de otros padres).⁷

Es necesario que las unidades educativas tengan un *registro e historial escolar*, para cada estudiante (con un código individual único), *desde que ingresa a la escuela y manteniéndose durante toda su vida escolar* (aún esté en distintas unidades educativas) con actualizaciones periódicas. La información que se disponga en estos registros mínimamente debe contemplar: datos personales del escolar (incluyendo su posición como hijo), condiciones sociales y económicas de las familias del escolar, principales características de su desarrollo psicopedagógico y desempeño académico.

La información, recabada en estos registros, debe posibilitar en sus principales variables *detectar a los estudiantes en riesgo*, para asumir los correctivos necesarios antes de que ocurra el abandono, sirve además para realizar el seguimiento adecuado del desempeño académico y efectuar los ajustes respetivos; así mismo este instrumento posibilitaría realizar evaluaciones periódicas (por lo menos bimensuales), por grupo y por casos individuales si así lo requiere, en consejo de maestros, para lo cual es necesario informatizar los datos de los registros, y efectuar mediciones periódicas para actualizar la información. El actual Sistema de Información Educativa (antes RUDE), contempla algunas variables principalmente de condiciones socioeconómicas, pero es necesario un

7 Al respecto el "Bono Juancito Pinto" sólo abarca al nivel primario, además aparentemente estos recursos no precisamente son destinados a insumos y materiales educativos.

registro integral, que además manejen las unidades educativas como instrumento de seguimiento y evaluación socioeducativa.

Parte de esta información centralizada puede ser útil para el seguimiento del sistema escolar en los distintos niveles, pero además puede tener usos diversos en el ámbito científico-académico, incluyendo conocer las causas de bajos rendimientos, la repitencia y abandonos, para asumir políticas institucionales a nivel de las unidades del municipio, basadas en criterios objetivos.

Es necesario que los maestros realicen evaluaciones periódicas por grupos de estudiantes, en base a los resultados de los registros escolares (arriba planteados) y asumir correctivos en discusión conjunta, pero no al viejo estilo sancionador, sino estableciendo causas objetivas y acciones prioritarias respecto a ellos; evitando en lo posible incorporar prejuicios personales en los análisis. Así mismo los resultados de la evaluación y la asunción de correctivos, son una base que debe ser considerado en las reuniones con los padres de familia para consensuar criterios y acciones. Aprovechando los espacios de participación comunitaria de padres, que contempla la nueva ley educativa, urge establecer mecanismos institucionalizados de relación maestros-padres de familia en cada unidad educativa, que tenga las siguientes características: Se tendría que efectuar dos tipos de reuniones, una a nivel grupal para tratar aspectos generales que conciernen a todos los escolares, y otro a nivel individual acerca del desarrollo psicopedagógico de los alumnos; ambos a efectuarse de modo periódico (por lo menos bimensualmente). Los temas a tratarse en las reuniones deben ser fundamentalmente de carácter académico y de aspectos que afectan al desarrollo psicopedagógico de los estudiantes; además, este espacio puede ser aprovechado precisamente para plantear algunas nociones psicológicas y sociales que intervienen en el desarrollo de los escolares, para que los padres lo consideren. El carácter de la relación entre maestros y padres no debe ser solamente informativo, sino básicamente de retroalimentación e interactivo.

Es necesario encarar desde la escuela procesos de *capacitación sistemática a los padres de familia*, en temas básicos que involucren: el rol de la educación escolar en la vida de los individuos (su afectación en las distintas dimensiones), los principales aspectos de la nueva normativa educativa que puedan servir para mejorar la calidad y las condiciones escolares a nivel de unidad educativa y municipal, los principales aspectos socioculturales, económicos y psicopedagógicos vinculados al desarrollo escolar. Esta capacitación tendría que ser efectuada bajo planificaciones anuales, considerando los niveles escolares e impartida por personal especializado tanto en las respectivas disciplinas (psicólogos, sociólogos, pedagogos), como en cuanto a metodologías para adultos. Es importante el papel de las juntas escolares en la relación maestro alumno y en la capacitación de los padres, además de sus funciones establecidas en las normativas vigentes.

En todo este proceso es imprescindible la sensibilización y capacitación previa de los maestros en el tratamiento pedagógico a estudiantes con problemas psicosociales, en métodos de diagnóstico escolar rápido, para el establecimiento y manejo de grupos de alumnos con características similares, en el desarrollo de una concepción de la escolaridad incluyente, antes que excluyente (en términos pedagógicos, económicos y sociales), en el desarrollo de habilidades para la aplicación del constructivismo en el aula, en su actitud y en la práctica docente, entre otros.

Es necesario incorporar en la currícula escolar una temática que englobe el tratamiento de la sexualidad vinculado a efectos sociales, psicológicos y económicos, desde los primeros grados del nivel primario superior. Junto esta temática también sería saludable incorporar otros temas que afectan a los escolares, bajo metodologías más participativas, que posibiliten *discutir y reflexionar entorno a comportamientos y actitudes*, en los referidos temas. Por sus propias características el tema de la sexualidad no debe ser abordado simplemente como una rama del saber (incorporado en el currículo), sino fundamentalmente como una fuente de reflexión orientada a generar actitudes y comportamientos preventivos.⁸

8 Hay referencias concretas de que este tipo de experiencias en unidades educativas privadas han dado resultados positivos.

Un aspecto que podría reorientar la forma cómo se vienen realizando las actividades en grupo, puede ser la promoción y el incentivo de competencias deportivas y académicas intercolegiales, además de la creación de espacios de esparcimiento colectivo (paseos y jornadas recreacionales). Por supuesto sin que esto signifique grandes erogaciones económicas, y en consenso con los padres de familia.

Establecer grupos de apoyo entre los escolares con dificultades en el desempeño académico, que tienen baja autoestima, y características subjetivas poco ambiciosas o limitadas. Es importante el rol de los docentes en la configuración de estos grupos y en el trabajo con los mismos.

En el plano de las sugerencias académicas, la complejidad del problema del abandono no permite generalizar resultados a nivel regional, menos nacional. Este problema, aparentemente, en cada espacio socio-geográfico tiene características particulares, por lo que es superficial plantear políticas globales. Probablemente se puede tener más éxito trazando líneas gruesas de acción estatal, con un margen de flexibilidad en los distintos niveles de autonomía. En este sentido, parece tener mayores posibilidades de efectividad, realizar diagnósticos escolares rápidos a nivel local y municipal, para plantear acciones específicas, desde el municipio y las unidades escolares.

Bibliografía

Briones, Guillermo, 1992, La investigación social y educativa, SECAB, Bogotá.

Balderrama, Maritza; Baldivieso, Fidel y Saldias, Elisa, 1982, Escuela y comunidad, una perspectiva etnográfica: el enfoque del fracaso en escuelas marginales, CEBIAE, La Paz.

Barragán, R.; Salazar, C. y Lanza, M., 2000, Factores que posibilitan o dificultan el acceso y permanencia escolar de niñas del nivel primario, Documento Propuesta de Consultoría, CIDES/UMSA, La Paz.

Barral, Rolando, 1994, La deserción escolar, estudio de 4 escuelas del ciclo básico de la ciudad de La Paz, Tesis de grado, Ciencias de la Educación, UMSA, La Paz.

Contreras, A., 1993, Situación de la Educación Técnica en Bolivia, documento de trabajo, ICI, La Paz.

INE/OPS/OMS, 1993, El adolescente en Bolivia, Visión estadística, SS/MDH, La Paz.

INE/ UNFPA, 2003, Características educativas y cambios entre 1992 y 2003, INE/ UNFPA, La Paz.

INE, 2009, Anuario estadístico 2008, INE, La Paz.

Ligth, D.; Kéller, S. y Calhoun C., 1992, Sociología, Bogotá, Mc Graw-Hill.

Muñoz, Izquierdo, 1988, Calidad, equidad y eficiencia de la educación primaria: estado actual de las investigaciones realizadas en América Latina, CEE-REDUC, México.

Sánchez, Carmen; Farah, Ivonne; Fernandez, Mihuel y Sanchez, Raúl, 2005, Acceso y permanencia de niñas rurales en la escuela: Departamentos de Chuquisaca, Oruro y Potosí, Ministerio de Educación, La Paz.

Salazar, Cecilia; Barragán, Rossana y otros, 2005, Acceso y permanencia de niñas rurales en la escuela: Departamento de La Paz, Ministerio de Educación, La Paz.

Talavera, Maria Luisa, 1989, La deserción escolar del ciclo básico en Bolivia, CEBIAE, La Paz.

Wolfolk, Anita E., 1996, Psicología Educativa, PRENTICE HALL, México.

Yañez, Ernesto; Escalante, Escarlet; Jimenez Wilson y Arce, Franz, 2009, “Logros, equidad y retorno de la educación secundaria en Bolivia” en FIE, Reformas Pendientes en la Educación Secundaria.

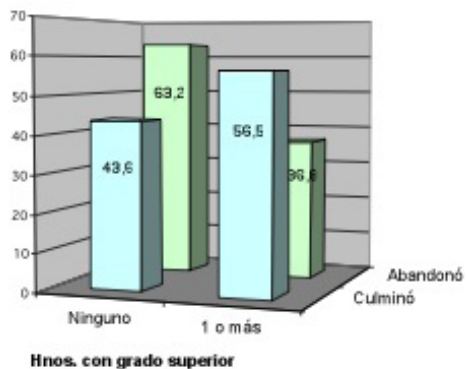
ANEXO 1
NIVELES DE ANÁLISIS: POR ESCENARIOS Y DIMENSIONES

ESCENARIOS O CONTEXTOS	DIMENSIONES		
	CONDICIONES O CARACTERÍSTICAS OBJETIVAS (FACTICAS)	SUBJETIVIDAD DE LOS INDIVIDUOS	RELACIONES SOCIALES
CONTEXTO FAMILIAR	Composición del hogar	Subjetividad de los padres	Relaciones de los padres con el escolar
	Recursos económicos de la familia		Relaciones de los hermanos con el escolar
	Características objetivas de los padres		Relaciones familiares generales
	Roles de los escolares en el hogar		
CONTEXTO ESCOLAR	Características fácticas de los maestros	Subjetividad de los maestros	Relaciones en la escuela y en el aula
	Métodos pedagógicos utilizados		
	Aspectos organizacionales y disciplinarios		
	Limitaciones de la oferta escolar		
CARACTERÍSTICA INDIVIDUAL	Trayectoria escolar	Subjetividad de los escolares respecto a la educación	
	Desempeño académico	Satisfacción de los escolares con la escuela y el colegio	
	Rasgos de la personalidad de los escolares		

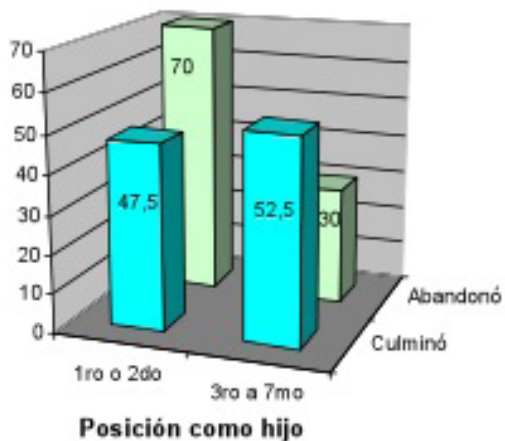
ANEXO 2

GRÁFICOS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LOGRO Y ABANDONO ESCOLAR

Gráfica 2 Hermanos mayores con grado superior al escolar de referencia



Gráfica 1 Posición del escolar como hijo en la familia



ANEXO 3

Evaluación de las variables de las condiciones familiares fácticas relacionadas con el logro y abandono escolares

a) Composición del hogar

Variable	Dif. %	Nivel de relación	Mayor Relación
1) Jefes de hogar con los que vive el escolar de referencia	28	Importante	El escolar vive con ambos jefes de hogar (logro) El escolar vive sólo con uno de los padres u otro pariente (abandono)
2) Presencia del padre (tiempo de ausencia)(para casos con emigración temporal del padre)	20	Importante	1 a 3 meses de ausencia (logro) Más de 3 meses de ausencia (abandono)
1) Presencia del padre (época de ausencia) (en casos de emigración temporal del padre)	10	Leve	Ausencia en período no escolar (logro) Ausencia en período escolar (abandono)
4) Posición del escolar en la familia	23	Importante	El escolar es el 3er. Hijo o subsecuente (logro) El escolar es el 1ro. o 2do. Hijo (abandono)
5) Hermanos mayores con grado superior al escolar de referencia	20	Importante	1 o más hermanos mayores con grado superior (logro) Ningún hermano con grado superior (abandono)
6) Hermanos con retención escolar	14	Leve	Ningún hermano con retención (logro) 1 o más hermanos con retención (abandono)
7) Emigrantes en la familia	22	Importante	1 o más emigrantes en la familia (logro) Ningún emigrante en la familia (abandono)

Fuente: Elaboración en base a resultados de la encuesta de logro y abandono escolar. Dif%: Diferencia porcentual.